

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía nº 1.814, de fecha 8 de noviembre de 2023, se hace público el presente anuncio en el Tablón de anuncios y página web municipal:

Vista el escrito presentado (redactado en duros y acusatorios términos) por D^a. María del Pilar Mier Díez, de fecha 7 de noviembre de 2023, sobre "PROCESO DE SELECCIÓN TÉCNICO PUNTO ACTE Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO EXPEDIENTE 2023/2204", que aquí se da por reproducido, y mediante el que, entre otros graves extremos, que habrá que depurar (por todas las vías legales posibles), solicita la no constitución del Órgano de Selección designado (aún no constituido) mediante Resolución nº 2023/1721, de fecha 20 de octubre de 2023, para dicho proceso selectivo (cuyas Bases de la Convocatoria vienen publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria Núm. 163, de fecha 24 de agosto de 2023), "teniendo por recusados formalmente" (dice textualmente) a los miembros de dicho Órgano de Selección que menciona en su escrito (lo que obliga a iniciar y tramitar hasta su debida resolución definitiva el procedimiento legal preceptivo de recusación), además de manifestar que no se ha procedido a la publicación en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa de la Resolución de Alcaldía citada.

Resultando que no consta que la Resolución nº 2023/1721 de Alcaldía, de fecha 20 de octubre de 2023, haya sido publicada en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa, a lo que obliga la Base Quinta de la Convocatoria y el apartado Cuarto dicha Resolución.

Por la presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la normativa local, resuelvo la no constitución del Órgano de Selección prevista para el día 8 de noviembre de 2023 y la suspensión del proceso selectivo hasta que se corrija la anomalía detectada y se resuelvan las otras cuestiones planteadas por la interesada; procédase seguidamente conforme establece el ordenamiento jurídico.

DILIGENCIA.- Se extiende para hacer constar que la presente Resolución ha sido publicada en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en su página web en fecha **9 de noviembre de 2023**.

Reinosa, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Alfonso López Blanco, Secretario.

Firma 1 de 1	ALFONSO LOPEZ BLANCO	09/11/2023	SECRETARIO
--------------	----------------------	------------	------------

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación fa6ce424302f4f8999c498f1909a769e001

Url de validación <https://sede.aytoreinosa.es/>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

